



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.

ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA

C.I.F. G79126306

## NORMATIVA INFANTIL Y CADETE MASCULINO/FEMENINO

### TEMPORADA 2017/2018

- RESPONSABLE DE ÁREA: SONIA MARTÍN GARVI
  - ENTRENADOR CADETE:  
RICARDO ALBITOS SANTANA
  - ENTRENADOR INFANTIL:  
JOAQUIN GONZALEZ ESTEBAN

INFANTIL (nacidos en 2004 y 2005)

CADETES (nacidos en 2001, 2002 y 2003)

### Clasificación para el Campeonato Autonómico

Se clasificarán:

- Los Tecnificados o DTD (siempre y cuando hayan participado en EL ZONAL correspondiente y no se hayan clasificado)
- Los 6 primeros clasificados de cada categoría y peso de la zona 1
- Los 4 primeros clasificados de cada categoría y peso de la zona 2
- Los 4 primeros clasificados de cada categoría y peso de la zona 3
- Los 4 primeros clasificados de cada categoría y peso de la zona 4
- 6 deportistas por categoría y peso que serán seleccionados a propuesta de los entrenadores oficiales de cada categoría. Esta selección se realizará en primer lugar por asistencia, rendimiento y comportamiento a los entrenamientos oficiales programados. En caso de igualdad, se tendrán en cuenta los resultados de competición. Para poder participar en el Campeonato Autonómico por selección de la Comisión Técnica, estos deportistas habrán participado en el Campeonato Zonal correspondiente. Si algún deportista no puede participar en el zonal por una causa justificada (no se considera causa justificada la participación en otros campeonatos) serán los técnicos oficiales de la categoría los que decidan en última instancia si la justificación es válida para ser incluidos dichos deportistas como seleccionados en el Campeonato Autonómico.
- Este año, no se admiten propuestas para el Campeonato Autonómico una vez finalizados los zonales. Serán los técnicos oficiales de las categorías los que elaborarán los listados de 6 deportistas por categoría y peso, una vez finalizados los Campeonatos Zonales.



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.

ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA

C.I.F. G79126306

El sorteo del Campeonato Autonómico se realizará con los finalistas de las cuatro zonas partiendo desde octavos de final, cruzando aleatoriamente los zonales. El resto de participantes partirán de una ronda anterior por sorteo.

### **Clasificación para el Campeonato de España en Edad Escolar**

- Los 4 primeros clasificados del Campeonato Autonómico de cada categoría y peso serán seleccionados para participar en el Campeonato de España en Edad Escolar 2018 (siempre y cuando se mantenga el formato del Campeonato de España en Edad Escolar 2017).
- Acudirán todos los seleccionados a un entrenamiento (toma de contacto) una semana antes de dicho Campeonato para formalizar la entrega de equipación y comprobar el perfecto estado de los clasificados, tanto a nivel físico como del peso en el que se han clasificado.
- Si algún deportista causara baja por lesión, la Comisión Técnica decidirá quién será el deportista que le sustituirá.

### **Selección para cualquier salida de estas categorías**

- Si se diera el caso de acudir a alguna Competición como Federación Madrileña, los deportistas de estas categorías que nos representen serán siempre los que la Comisión Técnica determine.
- Está previsto acudir a la European Cup de Fuengirola. El criterio de selección se ajustará al nivel técnico que acredite posibilidad de entrar en el equipo Nacional y a la participación con rendimiento y comportamiento óptimo en las Concentraciones y Entrenamientos de los equipos madrileños, así como de DTD y tecnificados.

**Nota Importante. Los deportistas seleccionados directamente por Copas de España no participarán ni en los Campeonatos Zonales ni en el Campeonato Autonómico organizados por esta Federación según acuerdo Asamblea.**

### **CAMPUS DE ENTRENAMIENTO DE JUDO EN VERANO**

- Está previsto realizar un Campus de Entrenamiento de Judo en el verano de 2018 en condiciones y fechas similares al de 2017.
- Se publicará información específica a partir de abril de 2018.